



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Trabajando con Bienestar Integral por el bien de todas y todos
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Los datos del Censo 2020 muestran que en el municipio de Izúcar de Matamoros viven 18 mil 405 personas con alguna discapacidad; de este grupo, 8 mil 435 son hombres, lo que representa el 45.8% del total, mientras que 9 mil 970 son mujeres, es decir, el 54.2%. Además, se identificaron mil 44 personas con algún problema o condición mental; de las cuales, 576 son hombres, lo que equivale al 55.2% del total, y 468 son mujeres, equivalente al 44.8% del total.

Al observar la prevalencia de discapacidad en distintos grupos de edad, se concluye que aproximadamente el 8.1% de las niñas, niños y adolescentes (de 0 a 14 años) experimentan algún tipo de discapacidad. Para la población joven (de 15 a 29 años), este porcentaje aumenta significativamente al 11.3%. En el caso de los adultos de 30 a 59 años, la proporción se incrementa todavía más al 24.5%. Finalmente, entre la población adulta mayor (de 60 años en adelante), un considerable 66.4% enfrenta desafíos de discapacidad.

El tipo de discapacidad más frecuente en el municipio está relacionado con impedimentos para ver, aun usando lentes, afectando a alrededor del 34.8% del total de la población con alguna discapacidad. La segunda discapacidad más común guarda relación con la movilidad, incluyendo dificultades para caminar o usar las piernas, representando aproximadamente al 24.2% de los casos. Las discapacidades auditivas (incluso con el uso de aparatos de ayuda auditiva) afectan al 11.9% de las personas, mientras que el 14.4% enfrenta desafíos relacionados con la capacidad para recordar o concentrarse.

El estado de Puebla alberga una variedad de grupos étnicos, incluyendo comunidades indígenas y afrodescendientes. Según las cifras del INEGI 2020, en el municipio de Izúcar de Matamoros, hay 546 personas de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena, representando apenas el 0.7% en relación con la población total en ese grupo de edad.

De acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), entre 2015 y 2025, el porcentaje de la población en situación de pobreza en el municipio de Izúcar de Matamoros se incrementó de 64.7% a 66.2%, lo que representa una variación de 1.5 puntos porcentuales y se traduce en un aumento de la población en situación de pobreza de 6 mil 304 personas durante este periodo, pasando de 47 mil 615 en 2015 a 53 mil 919 en 2020. En lo que respecta al número de personas en situación de pobreza moderada en el municipio, se observa también un aumento, al pasar de 40 mil 160 personas a 43 mil 582 personas en esta condición. El porcentaje de la población en Izúcar de Matamoros en situación de pobreza extrema aumentó de 10.1% a 12.7% entre 2015 y 2020, lo cual representa un aumento de 2.6 puntos porcentuales. En número de personas este indicador pasó de 7 mil 455 a 10 mil 337 personas, es decir, incrementó un total de 2 mil 882 personas.

Con respecto a la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el municipio, de 2015 a 2020, la población que presentó esta situación, pasó de 19 mil 143 personas a 25 mil 757 personas, lo que se traduce en un incremento considerable de 5.6 puntos porcentuales, pasando de 26% en 2015 a 31.6% en 2020.

En 2020, de acuerdo con el CONEVAL, en el municipio de Izúcar de Matamoros, el 21.1% de la población se encontraba en rezago educativo², es decir, 17 mil 143 personas, de acuerdo a su edad escolar, no asiste a la escuela o no ha concluido la primaria y la secundaria. Durante el periodo que abarca de 2015 a 2020, se incrementó la población en esta condición en apenas 0.8 puntos porcentuales, en términos absolutos esto representó un crecimiento de mil 15 personas.

Respecto al analfabetismo, los datos del INEGI señalan que en el año 2020 la población analfabeta en el municipio de Izúcar de Matamoros fue 4 mil 574 habitantes, por lo que la tasa de analfabetismo fue de 7.7 puntos porcentuales. Con respecto a la infraestructura educativa en el municipio, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, el número total de escuelas era de 225 en 2020. Por otro lado, de acuerdo con el Censo 2020, el 10.6% de la población de 6 a 14 años en el municipio no sabe leer ni escribir, mientras que el 5.1% de ese mismo universo no asiste a la escuela. Adicionalmente, 12.2% de la población de 15 años y más cuenta con educación básica incompleta a nivel primaria y 4.2% no concluyó la secundaria.

En cuanto a la población que cuenta con cobertura en salud, 45.3% está afiliada Instituto de Salud para el Bienestar; 18% al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); 9.3% al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP); 0.2% a Petróleos Mexicanos (PEMEX), Defensa o Marina; 0.3% a alguna institución privada; y 0.5% a otra institución.

Respecto a los espacios culturales, estos contribuyen al fortalecimiento del tejido social; según datos de la Secretaría de Cultura del Estado, en el año 2020, el municipio contaba con una de las 4 casas de la cultura que hay en la región, 32 bibliotecas, 3 salas de lectura y 2 "circuitos de lectura". De acuerdo con la misma fuente, en Izúcar de Matamoros hay 30 artesanos y se desempeñan 3 cronistas y las ramas artesanales que más destacan son la alfarería y las fibras vegetales.

Justificación del PP.

El PP atiende el problema que le dio origen en virtud de que se establecen estrategias para contribuir al incremento del bienestar social de la población municipal

El programa identifica la población objetivo

El programa se creó a fin de contribuir a reducir la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible

Estado actual del problema

En los próximos años, el municipio de Izúcar de Matamoros se enfrentará al fenómeno del envejecimiento de la población, acompañado de un aumento de la esperanza de vida y una disminución de la tasa de mortalidad, de acuerdo con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Estos cambios demográficos traerán desafíos significativos que deben abordarse a través de la planificación estratégica, particularmente en las áreas de salud, educación y empleo. De acuerdo con las tendencias de crecimiento de la población, el grupo de niños, niñas y adolescentes (de 0 a 14 años) disminuirá paulatinamente en los próximos años debido a la disminución de las tasas de natalidad. Para 2040, este grupo de edad disminuirá en un 18.1%, por lo que es crucial luchar por la cobertura universal en educación

Respecto a la población vulnerable por carencias sociales el municipio tuvo una reducción de 3.3 puntos porcentuales al pasar de 20.3% a 17%; en cuanto a la población vulnerable por ingresos entre 2015 y 2020 se observa un incremento de 1.9 puntos porcentuales; finalmente en lo que respecta a la población no pobre y no vulnerable, es decir aquella cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan para la medición de la pobreza, se redujo marginalmente en 0.2 puntos porcentuales en el mismo periodo, lo que significó que 511 personas dejaron de estar en esta condición, impactando de manera negativa en su calidad de vida.

El porcentaje de personas con carencia por acceso a la seguridad social¹ pasó de 69.1% a 68.4% entre 2015 y 2020, que se traduce en un cambio de 50 mil 909 a 55 mil 695 personas que presentaron esta carencia en durante este periodo; es importante señalar que esta carencia continúa siendo la de mayor presencia en la población del municipio. Por otro lado, en el ámbito de los ingresos, dentro del municipio de Izúcar de Matamoros, la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos pasó de 21 mil 628 personas a 27 mil 639 personas, lo que significa un aumento de 4.6 puntos porcentuales durante el periodo de 2015 a 2020, pasando de 29.4% a 33.9% de la población. En cuanto a la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso, pasó de 52 mil 186 personas a 60 mil 516 personas lo que representa un incremento del 2.9 puntos porcentuales en el mismo periodo, pasando de 70.9% en 2015 a 74.4% en 2020.

Mejorar el acceso a una educación de calidad para las comunidades indígenas y afrodescendientes se sitúa como una prioridad. Entre las personas que hablan alguna lengua indígena en el municipio, el 1.5% no habla español. Además, de acuerdo con la misma fuente, en 2015, el 15.8% de las personas indígenas de 15 años y más eran analfabetas, mientras que el 17.4% no contaba con instrucción. Por ello, reforzar los programas educativos adquiere una gran relevancia para la preservación de las lenguas y culturas indígenas, de manera paralela deberán impulsarse acciones encaminadas a consolidar un sistema educativo más inclusivo

Evolución del problema

El Rezago educativo en el municipio es de 17,148 personas en rezago; 22,330 personas cuentan con acceso a los servicios de salud, 55,695 con acceso a la seguridad social; 7,045 personas cuentan con calidad y espacios de la vivienda, 21,107 personas cuentan con acceso a los servicios básicos en la vivienda y 25,757 con acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

Experiencias de atención

Programa de nueva ejecución por inicio de administración

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información se utilizó el método de segmentación de la población

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del PP.			
Población Potencial	Total depoblación	Cuantificación:	84641
		Criterios de Focalización	
Población Objetivo	Total depoblación	Cuantificación:	84641
		Criterios de Focalización	
Población atendida (beneficiarios)	Total depoblación	Cuantificación:	84641
		Criterios de Focalización	


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó




Alejandrino Gutiérrez Castellano
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó




Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario
Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Trabajando con Bienestar Integral por el bien de todas y todos
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

Árbol del Problema

incremento de la pobreza y las carencias sociales en el municipio

Disminución de las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros

Falta de ejecución de programas de Bienestar social	Pocas personas con acceso a los servicios de salud	Pocas personas con acceso a los servicios de educación	Pocas personas concientizadas en materia de igualdad de género	Alto índice de población en situación de vulnerabilidad
Falta de implementación de programas municipales para mejorar las condiciones de vivienda en comunidades en condiciones de pobreza y marginación	Falta de campañas de prevención en salud	Falta de programas de apoyo escolar a estudiantes en situación de vulnerabilidad	Pocas campañas de sensibilización y educación en igualdad de género dirigidas a la población en general.	Pocos programas de apoyo para adultos mayores.
Falta de estrategias locales para garantizar la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad	Falta de brigadas médicas móviles que lleven servicios básicos de salud a comunidades rurales y marginadas	Mínimo desarrollo de actividades culturales y educativas extracurriculares en coordinación con escuelas y comunidades.	Falta de programas municipales de prevención y atención a la violencia de género	Poca promoción de programas de igualdad de oportunidades para niñas, niños y adolescentes
Poca cobertura de servicios preventivos de salud	Falta de promoción de programas de educación en salud	Falta de apoyos para la implementación de acciones de alfabetización para personas adultas	Poca capacitación al personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos	Falta de campañas de sensibilización comunitaria para fomentar el respeto, la inclusión y la solidaridad hacia los grupos en situación de vulnerabilidad.
Falta de mecanismos de evaluación y seguimiento participativo para los programas municipales	Inexistencia de convenios de colaboración con instituciones de salud estatales y federales para ampliar los servicios médicos	Poco impulso a proyectos de educación ambiental y cultural en las escuelas	Inexistencia de impulso a la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención y atención de casos de violencia de género.	
Falta de convenios de colaboración con los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio	Pocas jornadas de vacunación en coordinación con el Gobierno del Estado	Falta de bibliotecas comunitarias y centros de aprendizaje en zonas estratégicas	Falta de alianzas con instituciones educativas y organizaciones civiles para realizar talleres y actividades que promuevan el respeto, la equidad y la prevención de la discriminación por género	
	Falta de promoción de la atención integral a la salud mental		Falta de promoción al acceso igualitario a los servicios municipales para mujeres y hombres	

Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible

Fortalecer las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas y acciones que promuevan su bienestar integral y su inclusión social

Programas de Bienestar social ejecutados	Número de personas con acceso a los servicios de salud incrementado	Número de personas con acceso a los servicios de educación incrementado	Personas concientizadas en materia de igualdad de género	Población en situación de vulnerabilidad beneficiada
--	---	---	--	--

Diseñar e implementar programas municipales para mejorar las condiciones de vivienda en comunidades en condiciones de pobreza y marginación, promoviendo el acceso a materiales de construcción y apoyos técnicos.	Implementar campañas permanentes de prevención en salud, con especial atención en enfermedades comunes en el municipio, como diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias, priorizando comunidades con mayor rezago.	Promover programas de apoyo escolar dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo la entrega de becas, uniformes, útiles escolares y otros apoyos para garantizar la permanencia en el sistema educativo.	Promover campañas de sensibilización y educación en igualdad de género dirigidas a la población en general, con especial énfasis en escuelas, espacios públicos y comunidades vulnerables.	Establecer programas de apoyo para adultos mayores, como talleres recreativos, de salud y de integración social, para mejorar su calidad de vida y fomentar su participación activa en la comunidad.
Establecer estrategias locales para garantizar la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la distribución de apoyos.	Desarrollar brigadas médicas móviles que lleven servicios básicos de salud a comunidades rurales y marginadas, garantizando la atención oportuna y accesible.	Organizar actividades culturales y educativas extracurriculares en coordinación con escuelas y comunidades, como talleres de arte, ciencia y deportes, para fomentar el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Implementar programas municipales de prevención y atención a la violencia de género, asegurando la coordinación con las autoridades estatales para brindar apoyo psicológico, legal y social a las víctimas.	Promover la igualdad de oportunidades para niñas, niños y adolescentes, mediante el acceso a servicios educativos, programas recreativos y apoyo a sus necesidades básicas, fortaleciendo la protección a sus derechos.
Fortalecer la cobertura de servicios preventivos de salud a través de brigadas comunitarias, jornadas de salud y talleres educativos con enfoque incluyente.	Promover programas de educación en salud a través de talleres y pláticas comunitarias sobre higiene, alimentación saludable, salud reproductiva y prevención de adicciones.	Apoyar la implementación de acciones de alfabetización para personas adultas en comunidades con altos índices de rezago educativo, promoviendo la inclusión y el aprendizaje a lo largo de la vida.	Capacitar al personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos, garantizando la implementación de políticas públicas inclusivas y equitativas.	Organizar campañas de sensibilización comunitaria para fomentar el respeto, la inclusión y la solidaridad hacia los grupos en situación de vulnerabilidad.
Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento participativo para los programas municipales, garantizando la mejora continua de las políticas públicas locales.	Fomentar la suscripción de convenios de colaboración con instituciones de salud estatales y federales para ampliar los servicios médicos disponibles y garantizar el suministro de medicamentos básicos en el municipio.	Impulsar proyectos de educación ambiental y cultural en las escuelas, fortaleciendo la identidad local y promoviendo el cuidado del entorno.	Impulsar la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención y atención de casos de violencia de género, promoviendo la colaboración entre autoridades, sociedad civil y comunidad.	
Establecer convenios de colaboración con los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio, maximizando los recursos y beneficios para la población.	Implementar jornadas de vacunación en coordinación con el Gobierno del Estado, asegurando cobertura total en los sectores más vulnerables del municipio.	Crear y fortalecer bibliotecas comunitarias y centros de aprendizaje en zonas estratégicas, asegurando el acceso a recursos educativos y culturales para toda la población.	Establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones civiles para realizar talleres y actividades que promuevan el respeto, la equidad y la prevención de la discriminación por género.	
	Promover la atención integral a la salud mental, mediante la organización de talleres, asesorías psicológicas comunitarias y espacios de apoyo emocional.		Promover el acceso igualitario a los servicios municipales para mujeres y hombres, asegurando que las necesidades específicas de las mujeres sean atendidas, especialmente en temas de salud y bienestar.	

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Las alternativas seleccionadas constituyen acciones prioritarias para el municipio; estas fueron determinadas por la necesidad identificada en el diagnóstico y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para la atención de las mismas. Dichas acciones y la ejecución de las mismas, son atribución de las unidades responsables; cuentan con procesos para su desarrollo y la administración las contempla dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellano
Tesorero Municipal



TESORERÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Trabajando con Bienestar Integral por el bien de todas y todos
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo Objetivo 2: Poner fin al hambre Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las	EJE 4 DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR PARA LAS MUJERES Y NIÑAS Reducir la discriminación basada en el sexo mediante acciones para la promoción del desarrollo humano y el bienestar de las mujeres y niñas.

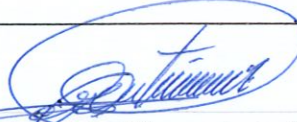
Propósito	Fortalecer las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas y acciones que promuevan su bienestar integral y su inclusión social	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo Objetivo 2: Poner fin al hambre Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las	EJE 4 DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR PARA LAS MUJERES Y NIÑAS Reducir la discriminación basada en el sexo mediante acciones para la promoción del desarrollo humano y el bienestar de las mujeres y niñas.
-----------	---	--	--	--

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	Eje 4 Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
Objetivo	Reducir la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible.
Estrategias	Desarrollar un enfoque integral de bienestar social que combine programas de mejora de vivienda, ampliación de servicios básicos, acceso a salud, seguridad alimentaria, y participación ciudadana, fortaleciendo la coordinación entre niveles de gobierno y promoviendo la inclusión social de los grupos más vulnerables de Izúcar de Matamoros. Establecer un modelo integral de atención a la salud pública en el municipio, enfocado en la prevención, la ampliación de cobertura en comunidades vulnerables y la mejora de infraestructura y servicios, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades locales y la participación activa de la ciudadanía, para garantizar el acceso equitativo y el bienestar de toda la población. Fomentar un modelo educativo integral que priorice la mejora de la infraestructura escolar, el acceso equitativo a recursos educativos y el fortalecimiento de la calidad docente, mediante la gestión de apoyos, el uso de tecnologías y la colaboración con instituciones educativas, para garantizar una educación inclusiva y de calidad Implementar un enfoque integral para promover la igualdad de género en el municipio, mediante políticas y programas que fomenten la educación en equidad, la prevención de la violencia de género, la participación activa de las mujeres en el desarrollo comunitario, y la generación de condiciones para su empoderamiento social, económico y cultural. Fortalecer el acceso y la participación de la población en actividades culturales y deportivas mediante la mejora de infraestructura, la organización de eventos incluyentes, y el desarrollo de programas que valoren el talento local y preserven las tradiciones, promoviendo la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad. Establecer las condiciones necesarias para promover el desarrollo integral de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, mediante acciones coordinadas que garanticen su acceso a servicios básicos, inclusión social y oportunidades de bienestar.
Líneas de Acción	1.1 - 1.8 2.1 - 2.10 3.1 - 3.10 4.1 - 4.9 5.1 - 5.5 6.1 - 6.7
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	

Eje	Eje 4 Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
Temática	01: Bienestar Social 02: Servicios de Salud Efectivos 03: Educación de Calidad 04: Igualdad de Género 05: Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad 06: Impulso a la Cultura y el Deporte
Objetivo	Reducir la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible.
Estrategias	Desarrollar un enfoque integral de bienestar social que combine programas de mejora de vivienda, ampliación de servicios básicos, acceso a salud, seguridad alimentaria, y participación ciudadana, fortaleciendo la coordinación entre niveles de gobierno y promoviendo la inclusión social de los grupos más vulnerables de Izúcar de Matamoros. Establecer un modelo integral de atención a la salud pública en el municipio, enfocado en la prevención, la ampliación de cobertura en comunidades vulnerables y la mejora de infraestructura y servicios, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades locales y la participación activa de la ciudadanía, para garantizar el acceso equitativo y el bienestar de toda la población. Fomentar un modelo educativo integral que priorice la mejora de la infraestructura escolar, el acceso equitativo a recursos educativos y el fortalecimiento de la calidad docente, mediante la gestión de apoyos, el uso de tecnologías y la colaboración con instituciones educativas, para garantizar una educación inclusiva y de calidad Implementar un enfoque integral para promover la igualdad de género en el municipio, mediante políticas y programas que fomenten la educación en equidad, la prevención de la violencia de género, la participación activa de las mujeres en el desarrollo comunitario, y la generación de condiciones para su empoderamiento social, económico y cultural. Fortalecer el acceso y la participación de la población en actividades culturales y deportivas mediante la mejora de infraestructura, la organización de eventos incluyentes, y el desarrollo de programas que valoren el talento local y preserven las tradiciones, promoviendo la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad. Establecer las condiciones necesarias para promover el desarrollo integral de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, mediante acciones coordinadas que garanticen su acceso a servicios básicos, inclusión social y oportunidades de bienestar.
Líneas de Acción	1.1 - 1.8 2.1 - 2.10 3.1 - 3.10 4.1 - 4.9 5.1 - 5.5 6.1 - 6.7
Indicadores	


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal

TESORERÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible	Disminución del índice de rezago social Índice de Rezago social municipal	Resultados CONEVAL	Las acciones de gobierno atienden zonas prioritarias
PROPÓSITO	Fortalecer las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas y acciones que promuevan su bienestar integral y su inclusión social	Incremento en la población atendida con acciones de bienestar social (Personas atendidas con programas sociales año actual/Personas atendidas con programas sociales año base)-1)*100	REPORTE DE DIRECCIONES DE BIENESTAR, IGUALDAD SUSTANTIVA Y GENERO, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES, DIF	Se prioriza la atención de personas con carencias sociales
COMPONENTES	1 Programas de Bienestar social ejecutados	Porcentaje de programas sociales ejecutados en el municipio (Programas sociales ejecutados/Programas sociales programados a ejecutar)*100	Reporte de Dirección de Bienestar	Los programas de bienestar llegan al municipio
	2 Número de personas con acceso a los servicios de salud incrementado	Porcentaje de personas con acceso a los servicios de salud (Personas con acceso de salud/Total de población municipal)*100	Reporte de Dirección de Salud	Se coordinan acciones de salud con los tres niveles de gobierno
	3 Número de personas con acceso a los servicios de educación incrementado	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio	Estadística Bienestar- INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL	Se coordinan acciones de educación con los tres niveles de gobierno
	4 Personas concientizadas en materia de Igualdad de género	Porcentaje de personas concientizadas (Personas concientizadas en materia de igualdad de género/Total de población)*100	Reporte del Instituto Municipal de la Mujer	La población muestra interés en temas de concientización

	5	Población en situación de vulnerabilidad beneficiada	Porcentaje de población en situación de vulnerabilidad beneficiada con acciones de gobierno (Población atendida/Población total vulnerable por carencia social)*100	Reporte de Dirección de Atención a grupos Vulnerables	La población en situación de vulnerabilidad se beneficia con programas sociales
	6	Desarrollo a la cultura	Porcentaje de programas de cultura (Programas de cultura ejecutados/Programas de cultura planeados)*100	Reporte de Dirección de Deporte	La población se interesa en participar en eventos culturales
	7	Fomento a la Actividad Física y el Deporte Comunitario	Porcentaje del total de acciones en materia de deporte (Total acciones Realizadas /Total de acciones programadas)*100	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.	La población objetivo muestra interés en participar en actividades deportivas
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	LA 1.1 Diseñar e implementar programas municipales para mejorar las condiciones de vivienda en comunidades en condiciones de pobreza y marginación, promoviendo el acceso a materiales de construcción y apoyos técnicos.	Porcentaje de programas ejecutados (programas ejecutados/programas planeados)*100	Reporte de Dirección de Bienestar municipal	Los programas de bienestar llegan al municipio
	1.2	LA 1.3 Establecer estrategias locales para garantizar la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la distribución de apoyos.	Programas alimentarios ejecutados (Programas alimentarios ejecutados/alimentarios planeados)*100	Reporte de Dirección de Bienestar municipal	La población se adhiere a programas alimentarios
	1.3	LA 1.4 Fortalecer la cobertura de servicios preventivos de salud a través de brigadas comunitarias, jornadas de salud y talleres educativos con enfoque incluyente.	Porcentaje de campañas en materia de salud ejecutadas (campañas en materia de salud realizadas/campañas en materia de salud programadas)*100	Reporte de Dirección de Bienestar municipal	la ciudadanía participa en las acciones de gobierno
		LA 1.5 Implementar acciones que reduzcan las brechas sociales en el acceso a servicios municipales, asegurando que las políticas y programas sean accesibles, pertinentes y equitativos para todas las comunidades del municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas (acciones realizadas/campañas programadas)*101	Reporte de Dirección de Bienestar municipal	la ciudadanía participa en las acciones de gobierno
	1.4	LA 1.6 Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento participativo para los programas municipales, garantizando la mejora continua de las políticas públicas locales.	Porcentaje de supervisiones realizadas (supervisiones realizadas/ supervisiones programadas) *100	Reporte de Dirección de Bienestar municipal	La ciudadanía se organiza en comités de participación
	1.5	LA 1.8 Establecer convenios de colaboración con los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio, maximizando los recursos y beneficios para la población.	Porcentaje de convenios firmados para promover la colaboración con los niveles de gobierno (Convenios firmados/Convenios promovidos)*100	Reporte de Dirección de Bienestar municipal	Los diferentes nivel de gobierno se coordinan para el beneficio social
	2.1	LA 2.1 Implementar campañas permanentes de prevención en salud, con especial atención en enfermedades comunes en el municipio, como diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias, priorizando comunidades con mayor rezago.	Porcentaje de campañas implementadas (Campañas ejecutadas/Campañas programadas)*100	Reporte de Dirección de Salud Reporte Fotográfico	La población acude a las campañas de salud

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	LA 2.2 Desarrollar brigadas médicas móviles que lleven servicios básicos de salud a comunidades rurales y marginadas, garantizando la atención oportuna y accesible.	Porcentaje de Brigadas móviles de salud (Brigadas móviles de salud realizadas/Brigadas móviles de salud programadas)*100	Reporte de Dirección de Salud Reporte Fotográfico	La población acude a las campañas de salud
	2.3	LA 2.4 Promover programas de educación en salud a través de talleres y pláticas comunitarias sobre higiene, alimentación saludable, salud reproductiva y prevención de adicciones.	Porcentaje de talleres y pláticas ejecutadas (Talleres y pláticas ejecutadas/Talleres y pláticas programadas)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Salud Reporte Fotográfico	La población acude a las campañas de salud
	2.4	LA 2.5 Fomentar la suscripción de convenios de colaboración con instituciones de salud estatales y federales para ampliar los servicios médicos disponibles y garantizar el suministro de medicamentos básicos en el municipio.	Porcentaje de convenios suscritos (Convenios suscritos/convenios programados suscribir)	Convenios suscritos	La población acude a las campañas de salud
	2.5	LA 2.6 Implementar jornadas de vacunación en coordinación con el Gobierno del Estado, asegurando cobertura total en los sectores más vulnerables del municipio.	Incremento en las jornadas de salud ejecutadas ((Jornadas de salud realizadas año actual/Jornadas de salud realizadas año base)-1)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Salud Reporte Fotográfico	La población acude a las campañas de salud
	2.6	LA 2.8 Promover la atención integral a la salud mental, mediante la organización de talleres, asesorías psicológicas comunitarias y espacios de apoyo emocional.	Porcentaje de talleres y asesorías realizadas (Talleres y asesorías realizadas/Talleres y pláticas programadas)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Salud Reporte Fotográfico	La población acude a las campañas de salud
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	LA 3.2 Promover programas de apoyo escolar dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo la entrega de becas, uniformes, útiles escolares y otros apoyos para garantizar la permanencia en el sistema educativo.	Porcentaje de estudiantes beneficiados (Estudiantes beneficiados con apoyos/Total de estudiantes en el municipio)*100	Listas de beneficiarios	La población cumple con requisitos para recibir apoyos
	3.2	LA 3.4 Organizar actividades culturales y educativas extracurriculares en coordinación con escuelas y comunidades, como talleres de arte, ciencia y deportes, para fomentar el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Porcentaje de actividades extracurriculares realizadas (Actividades extracurriculares realizadas/Actividades extracurriculares programadas)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Educación Reporte Fotográfico	La comunidad educativa se coordina con el gobierno municipal para actividades
	3.3	LA 3.6 Gestionar alianzas con instituciones de educación media superior y superior para ampliar la oferta en el municipio y facilitar el acceso de las y los jóvenes a niveles avanzados de información	Porcentaje de convenios realizados (Convenios realizados/Convenios programados)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Educación Reporte Fotográfico	La Integración de los jóvenes en el ámbito laboral permitiendo fortalecer su formación
	3.4	LA 3.7 Apoyar la implementación de acciones de alfabetización para personas adultas en comunidades con altos índices de rezago educativo, promoviendo la inclusión y el aprendizaje a lo largo de la vida.	Porcentaje de acciones de alfabetización realizadas/Acciones programadas)*10	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Educación Reporte Fotográfico	La población adulta muestra interés
	3.5	LA 3.1 Fortalecer la infraestructura educativa municipal mediante la gestión de recursos para la construcción, mantenimiento y mejora de escuelas, con especial atención en comunidades rurales y marginadas.	Porcentaje de Apoyos Realizados a escuelas (Total de apoyo gestionados / Apoyos Entregados)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Educación Reporte Fotográfico	Se cuenta con el respaldo y coordinación de autoridades educativas
	3.6	LA 3.3 Implementar proyectos de equipamiento tecnológico en escuelas públicas municipales, como acceso a internet y herramientas digitales, para reducir la brecha tecnológica en la educación.	Porcentaje de Apoyos Realizados a escuelas (Total de apoyo gestionados / Apoyos Entregados)*101	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Educación Reporte Fotográfico	Se prioriza el apoyo para un mejor aprendizaje

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	3.7	LA 3.8 Impulsar proyectos de reforestación/ cultivos de árboles y ornamentales en instituciones educativas	Porcentaje de escuelas intervenidas (Escuelas intervenidas con proyectos de cuidado ambiental/Total de escuelas en el municipio)*100	Reporte de Dirección de Educación	La comunidad educativa se coordina con el gobierno municipal para actividades
	4.1	LA 4.1 Promover campañas de sensibilización y educación en igualdad de género dirigidas a la población en general, con especial énfasis en escuelas, espacios públicos y comunidades vulnerables.	Porcentaje de campañas implementadas (Campañas ejecutadas/Campañas programadas)*100	Reporte de Dirección de Igualdad sustantiva y de Género Reporte Fotográfico	La población muestra interés y participa en campañas
	4.2	LA 4.2 Implementar programas municipales de prevención y atención a la violencia de género, asegurando la coordinación con las autoridades estatales para brindar apoyo psicológico, legal y social a las víctimas.	Porcentaje de programas de prevención implementados (Programas de prevención implementados/Programas de prevención programados implementar)*100	Reporte de Dirección de Igualdad sustantiva y de Género Reporte Fotográfico	Se generan acciones de coordinación con áreas especializadas en la materia
	4.3	LA 4.4 Capacitar al personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos, garantizando la implementación de políticas públicas inclusivas y equitativas.	Porcentaje de capacitaciones realizadas (Capacitaciones realizadas/Capacitaciones programadas)*100	Listas de asistencia Reporte de Dirección de Igualdad sustantiva y de Género Reporte Fotográfico	Los servidores públicos participan activamente en las campañas
	4.4	LA 4.5 Impulsar la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención y atención de casos de violencia de género, promoviendo la colaboración entre autoridades, sociedad civil y comunidad	Porcentaje de redes comunitarias creadas (Total de redes creadas/Total de redes programadas crear)*100	Reporte de Dirección de Igualdad sustantiva y de Género Reporte Fotográfico	La comunidad se integra en las redes de prevención y atención a la violencia
	4.5	LA 4.6 Establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones civiles para realizar talleres y actividades que promuevan el respeto, la equidad y la prevención de la discriminación por género	Porcentaje de convenios establecidos (Convenios programados/Convenios firmados)*100	Convenios Reporte de Dirección de Igualdad sustantiva y de Género	Las instancias educativas se interesan en participar en acciones de gobierno
	4.6	LA 4.9 Promover el acceso igualitario a los servicios municipales para mujeres y hombres, asegurando que las necesidades específicas de las mujeres sean atendidas, especialmente en temas de salud y bienestar	Porcentaje de mujeres beneficiadas con programas de salud y bienestar (Mujeres con acceso a programas de salud y de bienestar/Total de mujeres en el municipio)*100	Listas de beneficiarias	Las mujeres del municipio acuden a pedir apoyos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	LA 5.4 Se realizarán acciones que promuevan la mejora de las condiciones socioeconómicas de personas vulnerables a través de oportunidades de autoempleo.	Porcentaje de acciones programadas (Acciones ejecutadas/Acciones programadas)*100	Reporte de Dirección de Grupos vulnerables	Las personas vulnerables tienen disposición, habilidades básicas y acceso a recursos mínimos para iniciar actividades de autoempleo.
	5.2	LA 5.4 Se realizarán acciones que permitan aumentar la conciencia social sobre los derechos y la inclusión de personas con discapacidad y grupos vulnerables.	Porcentaje de acciones realizadas (Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Reporte de Dirección de Grupos vulnerables	Se identifica población vulnerable para la generación de acciones
	5.3	LA 5.4 Se Implementarán pláticas-talleres con el fin de generar una sociedad más consciente, empática e inclusiva hacia personas en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de acciones implementadas (Acciones ejecutadas/Acciones programadas)*100	Reporte de Dirección de Grupos vulnerables Reporte Fotográfico	Se crean temas de interés para la población

	5.4	LA 5.5 Coordinar acciones con instituciones estatales, federales y organizaciones civiles para fortalecer los recursos y servicios dirigidos a la atención de grupos vulnerables en el municipio.	Porcentaje de acciones implementadas (Acciones ejecutadas/Acciones programadas)*100	Reporte de Dirección de Grupos vulnerables Reporte Fotográfico	Interés común en trabajar a favor de la población vulnerable.
	5.5	Temática 3 LA 3.2 Impulsar la preservación y promoción de las tradiciones locales, como la elaboración de cerámica de barro policromado, danzas tradicionales y festividades religiosas, posicionándolas como elementos distintivos del turismo cultural.	Porcentaje de apoyos otorgados para preservar las festividades religiosas (Apoyos realizados/Apoyos programados)*100	Reporte de Dirección de Grupos vulnerables Reporte Fotográfico	Las comunidades siguen valorando sus tradiciones y están dispuestas a participar activamente.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 6)	6.1	LA 6.1 Rehabilitar y ampliar la infraestructura cultural y deportiva municipal, como casas de cultura, bibliotecas, parques y unidades deportivas, asegurando espacios accesibles y de calidad para la población.	Porcentaje de acciones de formación artística (acciones de formación artística realizadas/acciones de formación artística programadas)*100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Las acciones son de Interés social
	6.2	LA 6.2 Fomentar la creación de programas de formación artística y deportiva, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que incluyan talleres y cursos impartidos por especialistas.	Porcentaje de programas ejecutados (programas culturales ejecutados/programas culturales programados)*100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Los programas son de Interés de las y los niñas, niños, adolescentes, jóvenes
	6.3	LA 6.3 Incentivar la participación de la comunidad en actividades recreativas y deportivas, mediante la creación de ligas deportivas municipales y eventos familiares en espacios públicos.	Porcentaje de personas que participan en las actividades culturales (Total de personas participantes /(Total de actividades realizadas)*101	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	La comunidad se interesa en participar
	6.4	LA 6.5 Fortalecer la oferta cultural en el municipio a través de la promoción de actividades como exposiciones, presentaciones artísticas, y programas de lectura que fomenten la participación ciudadana.	Porcentaje de las actividades culturales realizadas (Total de actividades realizadas /(Total de actividades programadas)*100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	La comunidad está interesada y dispuesta a participar activamente en eventos culturales, y existen espacios adecuados y accesibles para su realización.
	6.5	LA 6.6 Establecer programas de apoyo para jóvenes talentos locales en las áreas culturales y deportivas, facilitando recursos para su formación, desarrollo y participación en competencias o eventos regionales y nacionales.	Porcentaje de programas ejecutados (Programas ejecutados/programas programados)*100	Reporte de Dirección de Cultura	Se detectan los Jóvenes talentos para otorgar apoyos
	7.1	LA 6.1 Rehabilitar y ampliar la infraestructura cultural y deportiva municipal, como casas de cultura, bibliotecas, parques y unidades deportivas, asegurando espacios accesibles y de calidad para la población.	Porcentaje de rehabilitaciones realizadas (Número de rehabilitaciones efectivamente realizadas / Número total de rehabilitaciones programadas) × 100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Se cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para ejecutar las rehabilitaciones programadas en tiempo y forma.
	7.2	LA 6.2 Fomentar la creación de programas de formación artística y deportiva, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que incluyan talleres y cursos impartidos por especialistas.	Porcentaje de cumplimiento de cobertura en cursos deportivos programados (Total de personas participantes /(Total de actividades realizadas)*100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	La población objetivo tiene interés, disponibilidad de tiempo y acceso para asistir a los cursos deportivos ofrecidos.
ACTIVIDADES	7.3	LA 6.3 Incentivar la participación de la comunidad en actividades recreativas y deportivas, mediante la creación de ligas deportivas municipales y eventos familiares en espacios públicos.	Porcentaje de ligas deportivas (Numero de ligas deportivas programadas/ Numero de ligas deportivas efectivamente creadas)×100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Los equipos y deportistas están dispuestos a organizarse formalmente y participar de manera constante

(COMPONENTE 7)	7.4	LA 6.4 Impulsar la práctica del deporte en comunidades rurales mediante la instalación de equipamiento básico en espacios recreativos y la organización de torneos comunitarios.	Porcentaje de ligas deportivas (Numero de ligas deportivas comunitarias programadas/ Numero de ligas deportivas comunitarias efectivamente creadas)×100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Las comunidades rurales cuentan con equipos o grupos organizados interesados en participar activamente en torneos y ligas comunitarias.
	7.5	LA 6.6 Establecer programas de apoyo para jóvenes talentos locales en las áreas culturales y deportivas, facilitando recursos para su formación, desarrollo y participación en competencias o eventos regionales y nacionales.	Porcentaje de jóvenes talentos identificados que reciben al menos un tipo de apoyo para su formación o participación (jóvenes apoyados/jóvenes identificados)×100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Existen jóvenes con talento previamente identificados y dispuestos a comprometerse con su desarrollo en eventos culturales y deportivos.
	7.6	LA 6.7 Gestionar recursos adicionales ante instancias estatales y federales para la creación y mejora de espacios culturales y deportivos, garantizando su mantenimiento a largo plazo.	Porcentaje de gestiones realizadas (gestiones realizadas /gestiones programadas)*100	Ficha Informativas Reporte Fotográfico	Las instancias estatales y federales tienen convocatorias abiertas y disposición para financiar infraestructura municipal.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
Costo Total del Programa	\$ 24,500,000.00	\$ 24,490,000.00	\$ 3,146,508.54	\$ 3,146,508.54

Fuente de Financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.7 Otros Recursos de Libre Disposición.	Especificar:		Especificar:		Especificar:		Especificar:
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 8,000,000.00	\$ 16,500,000.00	\$ -	\$ -					

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2	2.7	2.7.1	

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal

Realizó



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellano
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador:	Disminución del índice de rezago social Índice de Rezago social municipal			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población en rezago social			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Índice			Unidad Responsable del indicador de FIN:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Índice	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Índice de Rezago social municipal	
			Denominador (Variable 2)		
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Resultados CONEVAL				
Denominador (Variable 2)	Resultados CONEVAL				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Bianual		
	-66.9%	2020	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	-66	-66	-66			
Realizada	-66					

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												-66	-66
Programada (Variable 2)												-66	-66
Realizado (Variable 1)												-66	-66
Realizado (Variable 2)												-66	-66

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	Aceptable
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	-----------

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellano
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

CUARTO TRIMESTRE

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Fortalecer las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Incremento en la población atendida con acciones de bienestar social (Personas atendidas con programas sociales año actual/Personas atendidas con programas sociales año base)-1)*100			Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Población			Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	BIENESTAR, INTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Variación porcentual	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas atendidas con programas sociales año actual	
			Denominador (Variable 2)	Personas atendidas con programas sociales año base	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE DIRECCIONES DE BIENESTAR, IGUALDAD SUSTANTIVA Y GENERO, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES, DIF				
Denominador (Variable 2)	REPORTE DE DIRECCIONES DE BIENESTAR, IGUALDAD SUSTANTIVA Y GENERO, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES, DIF				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	4223	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	8464	8464	8464			
Realizada	8464					

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												8464	8464
Programada (Variable 2)												8464	8464
Realizado (Variable 1)												8464	8464
Realizado (Variable 2)												8464	8464
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		Aceptable
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal



COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas de Bienestar social ejecutados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE BIENESTAR

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas sociales ejecutados en el municipio (Programas sociales ejecutados/Programas sociales programados a ejecutar)*100			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programas			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Programas			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Bienestar
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Programas sociales ejecutados	
			Denominador (Variable 2)	Programas sociales programados a ejecutar	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de Dirección de Bienestar				
Numerador (Variable 2)	Reporte de Dirección de Bienestar				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	3%	2024	Sentido del indicador:		Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	3	3	3			
Realizada	67%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)							2				1		3

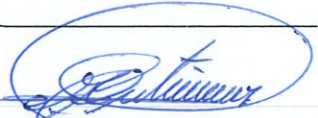
Programada (Variable 2)								2				1		3
Realizado (Variable 1)								1				1		2
Realizado (Variable 2)								1					1	2
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		67%	

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 1.1 Diseñar e implementar programas municipales para mejorar las condiciones de vivienda en comunidades en condiciones de pobreza y marginación, promoviendo el acceso a materiales de construcción y apoyos técnicos.	Programas	Progr.											1	1
		Real.												0
LA 1.3 Establecer estrategias locales para garantizar la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la distribución de apoyos.	Programas	Progr.	2		1			1					1	5
		Real.	2			1		1					1	5
LA 1.4 Fortalecer la cobertura de servicios preventivos de salud a través de brigadas comunitarias, jornadas de salud y talleres educativos con enfoque incluyente.	Campañas	Progr.				1					1			2
		Real.			1						1			2
LA 1.5 Implementar acciones que reduzcan las brechas sociales en el acceso a servicios municipales, asegurando que las políticas y programas sean accesibles, pertinentes y equitativos para todas las comunidades del municipio.	Acciones	Progr.				1	1		1			1		4
		Real.				1	1		1			1		4
LA 1.6 Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento participativo para los programas municipales, garantizando la mejora continua de las políticas públicas locales.	Supervisión	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
LA 1.8 Establecer convenios de colaboración con los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio, maximizando los recursos y beneficios para la población.	Convenio	Progr.						1						1
		Real.												0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

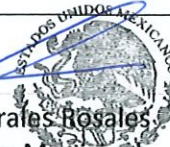

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó


CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó


TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal


PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



CUARTO TRIMESTRE

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

[illegible]

Realizado (Variable 1)									22,330				22330
Realizado (Variable 2)									86,141				86141

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	97%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	-----

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 2.1 Implementar campañas permanentes de prevención en salud, con especial atención en enfermedades comunes en el municipio, como diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias, priorizando comunidades con mayor riesgo.	Campañas	Progr.	4	1	2	1		1			1			10
		Real.	4	1	2			1	1			1		
LA 2.2 Desarrollar brigadas médicas móviles que lleven servicios básicos de salud a comunidades rurales y marginadas, garantizando la atención oportuna y accesible.	Brigadas	Progr.			1							1		2
		Real.			1							1		
LA 2.4 Promover programas de educación en salud a través de talleres y pláticas comunitarias sobre higiene, alimentación saludable, salud reproductiva y prevención de adicciones.	Talleres/Pláticas	Progr.		1		1		1		1				5
		Real.		1		1		1		1				
LA 2.5 Fomentar la suscripción de convenios de colaboración con instituciones de salud estatales y federales para ampliar los servicios médicos disponibles y garantizar el suministro de medicamentos básicos en el municipio.	Convenios	Progr.					1			1				2
		Real.					1				1			
LA 2.6 Implementar jornadas de vacunación en coordinación con el Gobierno del Estado, asegurando cobertura total en los sectores más vulnerables del municipio.	Jornadas	Progr.			1		1			1				3
		Real.			1		1				1			
LA 2.8 Promover la atención integral a la salud mental, mediante la organización de talleres, asesorías psicológicas comunitarias y espacios de apoyo emocional.	Talleres Asesorías	Progr.				1					1			2
		Real.			1		1					1		

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--



Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Número de personas con acceso a los servicios de educación incrementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Educación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas en riesgo educativo en el municipio	
			Denominador (Variable 2)		
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio				
Numerador (Variable 2)	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	17148	2024	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	19150	16280	16270			
Realizada	16920					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre	2do Trimestre	3ro Trimestre	4to Trimestre	Meta acumulada
-------	---------------	---------------	---------------	---------------	----------------

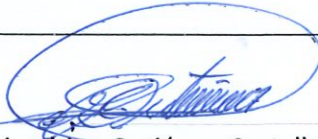
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	acumulada
Programada (Variable 1)	50	0	0	0	50	0	19000	0	50	0	0	0	19150
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17148	17148
Realizado (Variable 1)	50	0	0	0	72	0	16798	0	0	0	0	0	16920
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,148	17148
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		88%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 3.2 Promover programas de apoyo escolar dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo la entrega de becas, uniformes, útiles escolares y otros apoyos para garantizar la permanencia en el	Programas	Progr.	50			50		19000		50				19150
		Real.	50			72		16798						16920
LA 3.4 Organizar actividades culturales y educativas extracurriculares en coordinación con escuelas y comunidades, como talleres de arte, ciencia y deportes, para fomentar el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Cuso/Taller	Progr.	1	1	3		1			3	2	2	1	16
		Real.	1	1	3		1			3	2	2	1	16
LA 3.6 Gestionar alianzas con instituciones de educación media superior y superior para ampliar la oferta en el municipio y facilitar el acceso de las y los jóvenes a niveles avanzados de información	Apoyo	Progr.						1						1
		Real.						1						1
LA 3.7 Apoyar la implementación de acciones de alfabetización para personas adultas en comunidades con altos índices de rezago educativo, promoviendo la inclusión y el aprendizaje a lo largo de la vida.	Programa	Progr.										1		1
		Real.												0
LA 3.1 Fortalecer la infraestructura educativa municipal mediante la gestión de recursos para la construcción, mantenimiento y mejora de escuelas, con especial atención en comunidades rurales y marginadas.	Apoyo	Progr.	2				1	1		1		1		6
		Real.	2				4			1		1		8
LA 3.3 Implementar proyectos de equipamiento tecnológico en escuelas públicas municipales, como acceso a Internet y herramientas digitales, para reducir la	Apoyo	Progr.		1						1		1		3
		Real.								1				1
LA 3.8 Impulsar proyectos de reforestación/ cultivos de árboles y ornamentales en instituciones educativas	Proyecto	Progr.					1				1	1		3
		Real.						1				1		2

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó


CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó


TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Personas concientizadas en materia de igualdad de género
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas concientizadas (Personas concientizadas en materia de igualdad de género/Total de población)*100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Instituto Municipal de la Mujer
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas concientizadas en materia de igualdad de género	
			Denominador (Variable 2)	Total de población	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte del Instituto Municipal de la Mujer				
Numerador (Variable 2)	Reporte del Instituto Municipal de la Mujer				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	4232	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	655	888	987			
Realizada	693					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

Programada (Variable 1)			218			219			218			655
Programada (Variable 2)			218								84641	84859
Realizado (Variable 1)			350			170			173			693
Realizado (Variable 2)											86141	86141
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	106%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 4.1 Promover campañas de sensibilización y educación en igualdad de género dirigidas a la población en general, con especial énfasis en escuelas, espacios públicos y comunidades vulnerables.	Campañas	Progr.	1	1	1	1	1			1	1	1	1	9
		Real.	1	1	1	1	1			1	1	1	1	9
LA 4.2 Implementar programas municipales de prevención y atención a la violencia de género, asegurando la coordinación con las autoridades estatales para brindar apoyo psicológico, legal y social a las víctimas.	Programas	Progr.		1				1		1			1	4
		Real.		1				1		1			1	4
LA 4.4 Capacitar al personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos, garantizando la implementación de políticas públicas inclusivas y equitativas.	Capacitaciones	Progr.				1	1			1		1		4
		Real.				1	1			1		1		4
LA 4.5 Impulsar la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención y atención de casos de violencia de género, promoviendo la colaboración entre autoridades, sociedad civil y comunidad.	Redes comunitarias	Progr.		1				1	1				1	4
		Real.		1				1	1				1	4
LA 4.6 Establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones civiles para realizar talleres y actividades que promuevan el respeto, la equidad y la prevención de la discriminación por género.	Convenios	Progr.										1		1
		Real.										1		1
LA 4.9 Promover el acceso equitativo a los servicios municipales para mujeres y hombres, asegurando que las necesidades específicas de las mujeres sean atendidas, especialmente en temas de salud y bienestar.	Mujeres	Progr.											50	50
		Real.											50	50

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
APROBÓ


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

CUARTO TRIMESTRE

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Población en situación de vulnerabilidad beneficiada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y RESCATE DE NUESTRAS TRADICIONES

Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de población en situación de vulnerabilidad beneficiada con acciones de gobierno (Población atendida/Población total vulnerable por carencia social)*100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Grupos Vulnerables
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Población atendida	
			Denominador (Variable 2)	Población total vulnerable por carencia social	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Reporte de Dirección de Atención a grupos Vulnerables				
Numerador (Variable 2)	Reporte de Dirección de Atención a grupos Vulnerables				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	1113	2020	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1224	1346	1481			
Realizada	0%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

Programada (Variable 1)			306			306			306			306	1224
Programada (Variable 2)												13,873	13873
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)												13,873	13873
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	0%	

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 5.4 Se realizaran acciones que promuevan la mejora de las condiciones socioeconómicas de personas vulnerables a través de oportunidades de autoempleo.	Acción	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	11
LA 5.4 Se realizaran acciones que permitan aumentar la conciencia social sobre los derechos y la inclusión de personas con discapacidad y grupos vulnerables.	Acción	Progr.											1	1
		Real.											1	1
LA 5.4 Se Implementaran platicas-talleres con el fin de generar una sociedad más consciente, empática e inclusiva hacia personas en situación de vulnerabilidad.	Platica/ Taller				1								1	2
					1								1	2
LA 5.5 Coordinar acciones con instituciones estatales, federales y organizaciones civiles para fortalecer los recursos y servicios dirigidos a la atención de grupos vulnerables en el municipio.	Acción		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
			2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	22
Temática 3 LA 3.2 Impulsar la preservación y promoción de las tradiciones locales, como la elaboración de cerámica de barro policromado, danzas tradicionales y festividades religiosas, posicionándolas como elementos distintivos del turismo cultural.	Apoyo	Progr.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
		Real.	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación
--



Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Desarrollo a la cultura
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE CULTURA

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas de cultura (Programas de cultura ejecutados/Programas de cultura planeados)*100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el Indicador?	Programas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Programas			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Cultura
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Programas de cultura	
			Denominador (Variable 2)	Programas de cultura planeados	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.				
Numerador (Variable 2)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100			
Realizada						

Programación de Metas subanuales					
Metas	1er Trimestre	2do Trimestre	3ro Trimestre	4to Trimestre	Meta acumulada

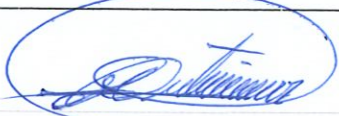
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	acumulada
Programada (Variable 1)	1	3		1	2		2			2	2	1	14
Programada (Variable 2)													0
Realizado (Variable 1)	1	3		1	2		2			2	2	1	14
Realizado (Variable 2)	1	3		1	2		2			2	2	1	14
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 6.1 Rehabilitar y ampliar la infraestructura cultural y deportiva municipal, como casas de cultura, bibliotecas, parques y unidades deportivas, asegurando espacios accesibles y de calidad para la población.	Acciones	Progr.	1	2		1	1	1	1	1	1	1	1	11
		Real.	1	2		1	1	1	1	1	1	1	1	11
LA 6.2 Fomentar la creación de programas de formación artística y deportiva, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que incluyan talleres y cursos impartidos por especialistas.	Programas	Progr.	1	2				2			2	2	1	10
		Real.	1	2				2			2	2	1	10
LA 6.3 Incentivar la participación de la comunidad en actividades recreativas y deportivas, mediante la creación de ligas deportivas municipales y eventos familiares en espacios públicos.	Actividades	Progr.	1	1	1	1	1		2		1		1	9
		Real.	1	1	1	1		1		2		1		1
LA 6.5 Fortalecer la oferta cultural en el municipio a través de la promoción de actividades como exposiciones, presentaciones artísticas, y programas de lectura que fomenten la participación ciudadana.	Actividades	Progr.		4	3	2	1		1	2	1	1	1	16
		Real.		4	3	2	1		1	2	1	1	1	16
LA 6.6 Establecer programas de apoyo para jóvenes talentos locales en las áreas culturales y deportivas, facilitando recursos para su formación, desarrollo y participación en competencias o eventos regionales y nacionales.	Programas	Progr.	1		1	2								4
		Real.	1		1	1	2							4

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó


CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó


TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Fomento a la Actividad Física y el Deporte Comunitario
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE DEPORTE

Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje del total de acciones en materia de deporte (Total acciones Realizadas /Total de acciones programadas)* 100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Acciones			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:				Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Deporte
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones en el deporte ejecutadas	
			Denominador (Variable 2)	Acciones en el deporte programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.				
Numerador (Variable 2)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100			
Realizada	88%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	1	1		2	4	2	4	1	4		4	1	24
Programada (Variable 2)	1	1		2	4	2	4	1	4		4	1	24

Realizado (Variable 1)	1	1		2	4	2	4	1	2		3	1	21
Realizado (Variable 2)	1	1		2	4	2	4	1	2		3	1	21

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	68%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	-----

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic		
LA 6.1 Rehabilitar y ampliar la infraestructura cultural y deportiva municipal, como casas de cultura, bibliotecas, parques y unidades deportivas, asegurando espacios accesibles y de calidad para la población.	Rehabilitaciones	Progr.	1	1		1			1			1		5	
		Real.	1	1		1			1			1		5	
LA 6.2 Fomentar la creación de programas de formación artística y deportiva, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que incluyan talleres y cursos impartidos por especialistas.	Cursos	Progr.			1	1	1	1		1		1		6	
		Real.			1	1	1	1		1				5	
LA 6.3 Incentivar la participación de la comunidad en actividades recreativas y deportivas, mediante la creación de ligas deportivas municipales y eventos familiares en espacios públicos.	Ligas Municipales	Progr.			1	1	1	1						4	
		Real.			1	1	1	1						4	
LA 6.4 Impulsar la práctica del deporte en comunidades rurales mediante la instalación de equipamiento básico en espacios recreativos y la organización de torneos comunitarios.	Ligas Comunitarias	Progr.						1		1		1		3	
		Real.						1				1		2	
LA 6.6 Establecer programas de apoyo para jóvenes talentos locales en las áreas culturales y deportivos, facilitando recursos para su formación, desarrollo y participación en competencias o eventos regionales y nacionales.	Apoyo	Progr.								1		1	1	3	
		Real.								1		1	1	3	
LA 6.7 Gestionar recursos adicionales ante instancias estatales y federales para la creación y mejora de espacios culturales y deportivos, garantizando su mantenimiento a largo plazo.	Apoyo	Progr.				1		1		1				3	
		Real.				1		1						2	

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación	
--	--


Guillermo Reza Tejeda
 Contralor Municipal
 Realizó




Alejandrino Gutiérrez Castellanos
 Tesorero Municipal
 Revisó y Autorizó




Eliseo Morales Rosales
 Presidente Municipal
 Aprobó

